

**TRAERÁN MÁS ARROZ DE OTROS PAÍSES**

**DEBIDO A** la sequía que padece el campo mexicano, éste año se incrementará la importación de arroz, reconoció Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Las zonas productoras de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche, son las más afectadas. Actualmente el 85.5 por ciento del cereal que se consume en el País proviene del exterior y éste año podría aumentar.

**Crece dependencia del exterior**

# Detona sequía importar arroz

Señala Segalmex que compra externa del grano representa 85% del consumo

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) advirtió que este año el País podría importar más arroz debido a las afectaciones que atraviesa el campo mexicano por la sequía.

Con ello incrementará la dependencia del exterior que se tiene en este cereal y que actualmente es de 85 por ciento.

México tiene ya una excesiva dependencia de las importaciones de arroz, pero ésta podría ser todavía mayor porque la sequía que afectó a las dos terceras partes del País impactó más en las entidades del Golfo de México.

Sergio Márquez, gerente de Estudios y Proyectos



■ Francisco Godoy Cortés; Miguel Carrillo Villarreal, y Sergio Márquez, directivos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

de Segalmex, dijo que en Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche, que son entidades donde se produce arroz en condiciones de temporal, se tienen afectaciones muy

graves y se espera una reducción en el volumen de este cereal.

“Nosotros importamos el 85.5 por ciento para ser exactos del consumo de arroz en

Héctor García

México. Existe la posibilidad de que este año ese porcentaje pudiera aumentar”, sostuvo.

“Desafortunadamente, la sequía no solamente afecta los cultivos de temporal sino también los de riego porque

las presas que son la principal fuente de agua se abastecen también de la lluvia”, indicó.

El directivo dijo que se tiene una situación crítica en el País y ejemplificó que en el caso de Tamaulipas las presas están tan bajas que por ahora no se prevé que se vaya a tener agua para los productores.

En las presas de Sonora y Sinaloa también se tiene muy poca disponibilidad de agua y esto puede reducir también la superficie sembrada de riego, añadió.

Miguel Carrillo, director de Planeación de Precios de Garantía y Estímulos de Segalmex, sostuvo también que para el próximo año, la disponibilidad de frijol en el País rondará las 800 mil toneladas.

Esto significa que puede haber un déficit para satisfa-

cer las necesidades de consumo, que es de cerca de un millón de toneladas al año, por lo que podrían importarse también 200 mil toneladas de frijol.

“Los principales productores de frijol en México son Zacatecas, Durango y Chihuahua, y los tres estados tienen una afectación importante de sequía.

“Pudiera ser que se importará un poco”, señaló.

En el caso del maíz también hay probabilidad de que en algunos estados como Veracruz, Chiapas y la región de El Bajío la producción de este grano vaya a la baja por el mismo fenómeno de la sequía, añadió.

Con esto, Segalmex podría acopiar menos de las 3 millones de toneladas de maíz que proyectó tener.

## Impacta la sequía cosechas de frijol y maíz; prevén carestía e importación de granos

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

Debido a la sequía que afecta a muchos estados del país se prevén bajas en la producción de frijol y maíz, principalmente, de acuerdo con estimaciones de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

En conferencia de prensa en la que Miguel Carrillo Villarreal, director de Precios de Garantía y Estímulos del organismo; Sergio Márquez Berber, gerente de Estudios y Proyectos, y Francisco Godoy Cortez, subgerente de Programación, anunciaron el arranque de acopio de maíz y frijol de la cosecha primavera verano 2019, se planteó el

problema de falta de agua de lluvia para cultivos de temporal y para las presas que surten sistemas de riego.

“Este año en que se perfila un panorama de escasez de frijol, porque en los estados del norte la sequía ha sido muy fuerte y la producción de frijol en esos estados podría ser la mitad o menos de la mitad del año pasado. Entonces, seguramente va a haber precios altos del frijol. Y es posible, bastante posible que haya compradores privados que ofrezcan a más de lo que nosotros vamos a ofrecer (14 mil 500 pesos la tonelada). Por esta situación de escasez del frijol en México, va a ser un año de precios altos”, comentó Carrillo Villarreal. Sostuvo que por

la sequía podrían producirse unas 800 mil toneladas, lo que generará un “ligero déficit para satisfacer el consumo anual, que anda cerca de un millón de toneladas”, por lo que es probable que se tenga que “importar un poco”.

Sobre el maíz indicó que “es probable que en algunos estados la producción vaya a la baja como en Veracruz, en algunas regiones de Chiapas y del Bajío”.

Márquez Berber, indicó que el país importa 85.5 por ciento del arroz que consume y acotó que en el mercado internacional “hay gran cantidad de arroz”, lo que limitaría al alza los precios del producto doméstico, y en el caso del trigo tene-

mos también una enorme cantidad en el mundo”.

Indicaron que “desafortunadamente la sequía no sólo afecta a los cultivos de temporal, sino también a los de riego porque las presas — que son la principal fuente de agua — se abastecen de lluvia”.

Y en ese aspecto hay una “situación crítica en el país; por ejemplo, en Tamaulipas las presas están tan bajas que no se prevé, hasta ahora, que vayamos a tener fluido para los productores y tenemos también en presas de Sonora y Sinaloa, lo que pudiera reducir la superficie sembrada de riego. Esperemos que los ciclones que están por llegar ayuden”.

# Reduce Segalmex compra de granos

## por sequía

EVLYN CERVANTES

La sequía 2019 también impactó las compras de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en granos como el maíz, frijol y arroz, señaló Miguel Carrillo, director de Precios de Garantía del organismo.

“Hay menos producción por la sequía. Estamos previendo que haya menos maíz que en años anteriores, y eso significaría que la cantidad de maíz que vamos a acopiar y el número de productores por atender se reducen”, advirtió.

De acuerdo con el funcionario, será en noviembre cuando inicien las compras de maíz, pero ya anticipan una reducción en la disponibilidad del grano.

“Nosotros estimábamos por comprar entre 2 y 3 millones de toneladas de maíz, pero pudiera ser que, si la sequía es muy severa, no lleguemos ni a los 2 millones (de toneladas)”, calculó.

Además, dijo, los principales estados productores de frijol -Zacatecas, Durango y Chihuahua- tendrán una producción de sólo 50 por ciento de lo que produjeron en 2018.

“En esos estados la producción que se tuvo el año pasado podría haber andado en unas 600 mil toneladas, pero ahora estará en unas 300 mil”, agregó.

En el caso del arroz, que se obtiene de cultivos de temporal, indicó que se advierte

una reducción en los estados de Veracruz, Tamaulipas, Tabasco y Campeche.

Ante esas condiciones, indicó, no se descarta que la importación de arroz, que en la actualidad es de 85.5 por ciento, se incremente este año.

Mientras que en la región del Altiplano se prevé una reducción en la producción de trigo panificable, aunque aclaró que por ser una cantidad pequeña, no se advierte una afectación grave.

### Apoyo a productores

De acuerdo con Segalmex, este mes arrancó el programa Compras de Maíz y Frijol Primavera Verano 2019, que termina en abril:

**111**

centros de acopio abiertos

**9**

entidades donde se ubican

**2**

millones de toneladas de maíz blanco se prevé acopiar

- **300,000** toneladas de frijol.
- **14,710** productores apoyados el primer semestre.
- **279** productores de maíz indígenas beneficiados.

## Avanza recolección de granos para los Precios de Garantía

El programa de Precios de Garantía, instaurado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para apoyar la economía de los productores del campo más necesitados, inició sus operaciones el pasado 1 de octubre y hasta la fecha suma 111 centros de acopio de granos como maíz y frijol, informó Miguel Carrillo, encargado del proyecto.

En conferencia de prensa, el director de Precios de Garantía y Estímulos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) detalló que los primeros centros de acopio de maíz y frijol se abrieron en nueve estados del país, y se estima que a inicios del próximo año se puedan abastecer 600 mil toneladas de maíz para Diconsa.

Especificó que la apertura de estos centros ocurrió en Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Veracruz y Zacatecas. Incluso, recalcó, fue bien recibido por diversos agricultores, quienes voluntariamente ofrecieron sus bodegas o granjas para instaurar más centros de recolección.

“Es un programa que recién va empezando; si bien tuvimos poca afluencia en estos días, ya recibimos peticiones para que se abran más centros en lugares, dentro de los mismos estados, que no teníamos contemplados”, expresó. /MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

### 111 centros de acopio

ya están habilitados

### 9 entidades

son las beneficiadas hasta ahora, por el programa que dirige Segalmex



Share Tweet Email

# Convoca SADER a premios a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019

Victor Terrazas 09/10/2019 Nacional



Los premios serán otorgados en el marco de la celebración del Día Mundial de la Pesca, el próximo 21 de noviembre de 2019.



## Lo + Leído

## Redes Sociales

Seguir a @LaVerdadTam

Me gusta Compartir

A 6410 gusta es para ver tus amigos



Ciudad de México.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), emitió la convocatoria para participar en el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019, con el que se reconoce el trabajo y dedicación de personas físicas y morales del sector pesquero y acuícola en la realización de acciones de innovación, impacto y buenas prácticas en la extracción o cultivo y producción de especies.

Se reconocerán contribuciones en cinco áreas del sector: Acuacultura Rural, Acuacultura Comercial e Industrial, Pesca Comercial de Pequeña Escala, Pesca Comercial de Gran Escala e Investigación Pesquera y Acuícola.

Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día Mundial de la Pesca, el próximo 21 de noviembre de 2019.

La Convocatoria fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 08 de octubre del 2019 con el fin de invitar a presentar candidatos para recibir el Premio. Podrán participar mujeres y hombres de nacionalidad mexicana que pertenezcan a organizaciones públicas o privadas constituidas en México que se han distinguido por la implementación de innovaciones y buenas prácticas en el desarrollo de estas actividades productivas.

Los candidatos deberán ser postulados por alguna organización pública, privada o social relacionadas con el sector pesquero y acuícola; además, deberán acreditar una trayectoria mínima de tres años en los sectores.

No se aceptarán candidatos que sean servidores públicos del Congreso de la Unión, de la Sader o de sus órganos administrativos desconcentrados y organismos descentralizados sectorizados a la propia Secretaría.

El registro de aspirantes y entrega de documentos podrá realizarse en línea, a través del correo electrónico: [pesca.acua@conapesca.gob.mx](mailto:pesca.acua@conapesca.gob.mx), y en las oficinas de la Conapesca de la Ciudad de México, ubicadas en Municipio Libre No. 377, colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03310, o en las de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, localizada en Avenida Camarón Sábalo No. 1210, Fraccionamiento Sábalo Country Club, Código Postal 82100. Igualmente se podrán registrar por correo certificado.

El jurado calificador es independiente y está integrado por expertos en la materia correspondiente a cada una de las categorías. Su fallo será inapelable e irrevocable.

La ganadora o ganador del primer lugar en cada categoría recibirá un reconocimiento y un estímulo económico de cien mil pesos. Los segundos y terceros lugares serán acreedores a un reconocimiento consistente en un diploma.

Los interesados tienen hasta el próximo viernes 8 de noviembre para entregar toda la documentación. Las bases de la convocatoria se encuentran en: [https://conapesca.gob.mx/wb/cona/premio\\_2019](https://conapesca.gob.mx/wb/cona/premio_2019).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8o. fracción XLI, 151 y 152 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, adicionados mediante Decreto publicado en el DOF el 24 de abril de 2018, es facultad de la Sader otorgar el Premio a la Pesca y Acuacultura Sustentables y de organizarlo, por conducto de la Conapesca, en coordinación y colaboración con el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (Inapesca), las comisiones de Pesca de las cámaras de Diputados y Senadores y demás instancias públicas y privadas que estime pertinente, para reconocer anualmente a personas físicas y morales cuyo esfuerzo destaque en la realización de acciones trascendentales de innovación, impacto, mejora o buenas prácticas desarrolladas en la pesca o acuacultura sustentables.

---

# Acapulco Times

## Convoca Sader a participar en el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019



La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), emitió la convocatoria para participar en el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019, con el que se reconoce el trabajo y dedicación de personas físicas y morales del sector pesquero y acuícola en la realización de acciones de innovación, impacto y buenas prácticas en la extracción o cultivo y producción de especies.

Se reconocerán contribuciones en cinco áreas del sector: Acuicultura Rural, Acuicultura Comercial e Industrial, Pesca Comercial de Pequeña Escala, Pesca Comercial de Gran Escala e Investigación Pesquera y Acuícola.

Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día Mundial de la Pesca, el próximo 21 de noviembre de 2019.

La Convocatoria fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 08 de octubre del 2019 con el fin de invitar a presentar candidatos para recibir el Premio. Podrán participar mujeres y hombres de nacionalidad mexicana que pertenezcan a organizaciones públicas o privadas constituidas en México que se han distinguido por la implementación de innovaciones y buenas prácticas en el desarrollo de estas actividades productivas.

Los candidatos deberán ser postulados por alguna organización pública, privada o social relacionadas con el sector pesquero y acuícola; además, deberán acreditar una trayectoria mínima de tres años en los sectores.

No se aceptarán candidatos que sean servidores públicos del Congreso de la Unión, de la Sader o de sus órganos administrativos desconcentrados y organismos descentralizados sectorizados a la propia Secretaría.

El registro de aspirantes y entrega de documentos podrá realizarse en línea, a través del correo electrónico: [pesca.acua@conapesca.gob.mx](mailto:pesca.acua@conapesca.gob.mx), y en las oficinas de la Conapesca de la Ciudad de México, ubicadas en Municipio Libre No. 377, colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03310, o en las de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, localizada en Avenida Camarón Sábalo No. 1210, Fraccionamiento Sábalo Country Club, Código Postal 82100. Igualmente se podrán registrar por correo certificado.

El jurado calificador es independiente y está integrado por expertos en la materia correspondiente a cada una de las categorías. Su fallo será inapelable e irrevocable.

La ganadora o ganador del primer lugar en cada categoría recibirá un reconocimiento y un estímulo económico de cien mil pesos. Los segundos y terceros lugares serán acreedores a un reconocimiento consistente en un diploma.



Los interesados tienen hasta el próximo viernes 8 de noviembre para entregar toda la documentación. Las bases de la convocatoria se encuentran en: [https://conapesca.gob.mx/wb/cona/premio\\_2019](https://conapesca.gob.mx/wb/cona/premio_2019)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8o. fracción XLI, 151 y 152 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, adicionados mediante Decreto publicado en el DOF el 24 de abril de 2018, es facultad de la Sader otorgar el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables y de organizarlo, por conducto de la Conapesca, en coordinación y colaboración con el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Inapesca), las comisiones de Pesca de las cámaras de Diputados y Senadores y demás instancias públicas y privadas que estime pertinente, para reconocer anualmente a personas físicas y morales cuyo esfuerzo destaque en la realización de acciones trascendentales de innovación, impacto, mejora o buenas prácticas desarrolladas en la pesca o acuicultura sustentables.

SELECT YOUR FOOTER MENU FROM WP MENUS

Copyright © 2014, AcapulcoTimes Theme

---

# Convoca Sader a participar en el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019

octubre 9, 2019

---



La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), emitió la convocatoria para participar en el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019, con el que se reconoce el trabajo y dedicación de personas físicas y morales del sector pesquero y acuícola en la realización de acciones de innovación, impacto y buenas prácticas en la extracción o cultivo y producción de especies. Se reconocerán contribuciones en cinco áreas del sector: Acuicultura Rural, Acuicultura Comercial e Industrial, Pesca Comercial de Pequeña Escala, Pesca Comercial de Gran Escala e Investigación Pesquera y Acuícola.

Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día Mundial de la Pesca, el próximo 21 de noviembre de 2019.

La Convocatoria fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 08 de octubre del 2019 con el fin de invitar a presentar candidatos para recibir el Premio. Podrán participar mujeres y hombres de nacionalidad mexicana que pertenezcan a organizaciones

públicas o privadas constituidas en México que se han distinguido por la implementación de innovaciones y buenas prácticas en el desarrollo de estas actividades productivas.

Los candidatos deberán ser postulados por alguna organización pública, privada o social relacionadas con el sector pesquero y acuícola; además, deberán acreditar una trayectoria mínima de tres años en los sectores.

No se aceptarán candidatos que sean servidores públicos del Congreso de la Unión, de la Sader o de sus órganos administrativos desconcentrados y organismos descentralizados sectorizados a la propia Secretaría.

El registro de aspirantes y entrega de documentos podrá realizarse en línea, a través del correo electrónico: [pesca.acua@conapesca.gob.mx](mailto:pesca.acua@conapesca.gob.mx), y en las oficinas de la Conapesca de la Ciudad de México, ubicadas en Municipio Libre No. 377, colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03310, o en las de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, localizada en Avenida Camarón Sábalo No. 1210, Fraccionamiento Sábalo Country Club, Código Postal 82100. Igualmente se podrán registrar por correo certificado.

El jurado calificador es independiente y está integrado por expertos en la materia correspondiente a cada una de las categorías. Su fallo será inapelable e irrevocable.

La ganadora o ganador del primer lugar en cada categoría recibirá un reconocimiento y un estímulo económico de cien mil pesos. Los segundos y terceros lugares serán acreedores a un reconocimiento consistente en un diploma.

Los interesados tienen hasta el próximo viernes 8 de noviembre para entregar toda la documentación. Las bases de la convocatoria se encuentran en:

[https://conapesca.gob.mx/wb/cona/premio\\_2019](https://conapesca.gob.mx/wb/cona/premio_2019).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8º. fracción XLI, 151 y 152 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, adicionados mediante Decreto publicado en el DOF el 24 de abril de 2018, es facultad de la Sader otorgar el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables y de organizarlo, por conducto de la Conapesca, en coordinación y colaboración con el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (Inapesca), las comisiones de Pesca de las cámaras de Diputados y Senadores y demás instancias públicas y privadas que estime pertinente, para reconocer anualmente a personas físicas y morales cuyo esfuerzo destaque en la realización de acciones trascendentales de innovación, impacto, mejora o buenas prácticas desarrolladas en la pesca o acuicultura sustentables.

<http://www.gob.mx/agricultura>

---

Navegación De La Etiqueta

# Premio Pesca Y Acuicultura Sustentables 2019



NACIONAL

## Sader convoca a participar en Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2019

ANGÉLICA TOXQ... Oct 9, 2019

0

Redacción Acustik Noticias La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), emitió la convocatoria para participar en el Premio a la Pesca y Acuicultura...

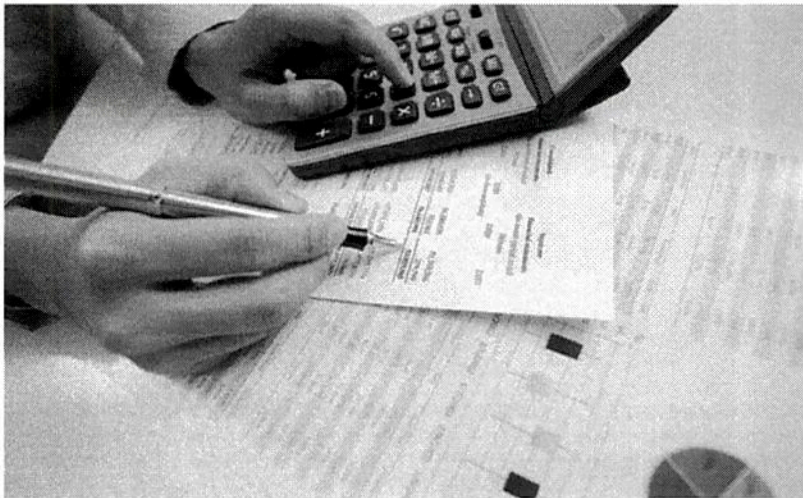
---

[Inicio](#) [Directorio](#) [Contacto](#) [Declaración De Accesibilidad](#)

© 2019 Todos los derechos reservados.

Diseño elaborado por Acustik Noticias 2019

Inicio Opinión Caricaturas México Mundo Estados Negocios Cultura Deportes Academia  
Espectáculos Salud, Ciencia y Sexualidad Sociedad y Tecnología Niños y Jóvenes Asuntos Migratorios  
Trata de Personas Medio Ambiente y Cambio Climático Mundo Animal Ciudad de México Congreso CDMX  
Síntesis Informativa Periódicos Presidencia Secretarías > Diputados > Senadores > Elecciones 2019



## Estas son las actividades que el SAT califica como 'vulnerables', ¿por qué las relaciona con los contadores?

México. El Servicio de Administración Tributaria invitó el lunes a contadores, y otros profesionales como arquitectos y abogados, a inscribirse al padrón de personas que realizan actividades vulnerables del Sistema del Portal de Prevención de Lavado de Dinero por considerar que podrían incurrir en alguna actividad de este tipo.

[Leer más >](#)

## Entrega Agricultura Premio Nacional de Sanidad Animal 2019



Durango, Dgo., 9 de octubre de 2019

Yolanda Maricela Barrera Tenorio es reconocida por su trabajo en epidemiología de la tuberculosis bovina y su colaboración en el Operativo de Emergencia contra la encefalitis equina venezolana.

Por segundo año consecutivo, el galardón es otorgado a una mujer y es la cuarta en 28 años.

search

E3

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) otorgó el Premio Nacional de Sanidad Animal 2019 a Yolanda Maricela Barrera Tenorio, por su destacada labor en el ramo de la medicina veterinaria zootecnista en favor de la salud animal en México.

En representación del director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo Arriaga, el director general de Salud Animal, Juan Gay Gutiérrez, entregó el reconocimiento a la investigadora.

El funcionario de la SADER subrayó que el Premio Nacional de Sanidad Animal reconoce el esfuerzo de grandes personajes en el ramo y, en el caso de Yolanda Barrera, destacó que su colaboración ha sido decisiva en las emergencias sanitarias por la Enfermedad Hemorrágica de los Conejos y la Encefalitis Equina Venezolana.

"Si alguien merecía este premio es Yolanda, en representación de muchos otros que silenciosamente cooperan todos los días en la construcción y fortalecimiento de la salud animal que tenemos en México", dijo.

Momentos antes de recibir el reconocimiento, Barrera Tenorio brindó una conferencia magistral sobre su experiencia de más de 30 años como médica veterinaria zootecnista en la Secretaría de Agricultura y, de manera particular, sobre su participación en el combate de plagas y enfermedades como el gusano barrenador del ganado, la rabia paralítica bovina y en campañas como la de tuberculosis y brucelosis.

Indicó que cuando inició su labor en el sector público, a finales de la década de los años 60, aún existía discriminación hacia las mujeres veterinarias por lo que tuvo que demostrar sus conocimientos, su honestidad y compromiso ético para abrirse paso, principalmente en las labores de campo.

Subrayó que la salud animal es un pilar imprescindible para la producción de alimentos sanos y para proteger la salud pública. Destacó que en el sector pecuario todos los integrantes de la cadena de valor, como son productores, autoridades, médicos veterinarios y la industria farmacéutica, deben trabajar como un equipo para brindar resultados satisfactorios.

Barrera Tenorio nació en la Ciudad de México el 26 de junio de 1944 y egresó de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1967. El título de su tesis fue Acción del Kon-Abon sobre lesiones de Viruela Aviar.

Su experiencia en el sector público incluye cargos como el de coordinadora regional de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA); participó, a principios de los años 90, en el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) para gusano barrenador y Encefalitis Equina Venezolana.

La entrega del Premio Nacional de Sanidad Animal 2019 se llevó a cabo en el marco de la 27 Reunión Anual del Consejo Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), en Durango, Durango, ante integrantes de los 22 comités del organismo, investigadores, médicos veterinarios, académicos, estudiantes, expositores, y especialistas.

En las 28 ediciones del Premio Nacional de Sanidad Animal cuatro mujeres han sido reconocidas con el galardón: en 1992 lo obtuvo Aline Schunemann de Aluja; en 1995, Aurora Velázquez Echegaray; en 2018, Nérida Jiménez González, y ahora, por segundo año consecutivo, una médica veterinaria fue condecorada Yolanda Maricela Barrera Tenorio.

La 27 Reunión Anual del Conasa fue inaugurada por el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, quien subrayó que los productores pecuarios de la entidad han trabajado en materia de sanidad para lograr un mayor estatus y mejorar sus ingresos.

Precisó que, desde hace dos años, Durango recuperó el estatus ganadero de modificado acreditado, lo que le ha permitido crecer sus exportaciones hacia Estados Unidos de 126 mil cabezas de ganado en el ciclo anterior a más de 180 mil cabezas en este año.

"En Durango vamos a seguir apostándole a la sanidad animal, a todo el tema de la trazabilidad y la inocuidad de los alimentos, porque de eso depende una buena parte de la economía del campo. Estamos trabajando para mantener el estatus actual y para que lleguemos al estatus de avanzado que es el más alto, y que sólo tiene Sonora", comentó.

El gobernador fue reconocido por el Conasa por su destacada labor en pro de la sanidad animal del estado.

El presidente del Consejo Técnico Consultivo del Conasa, Eduardo Posadas Manzano, dijo que el buen trabajo del estado en materia pecuaria ha permitido que la exportación de becerros de Durango represente ahora el 13 por ciento del total del ganado que México exporta a EU.

En el evento también estuvieron el secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural estatal, Joel Corral, el presidente municipal de Durango, Jorge Salum del Palacio, y el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Francisco Suárez Güemez, entre otros.

Texto y Foto: SADER

## Talla Política

EL PORTAL DONDE LOS POLÍTICOS  
SE MIDEN Y SON MEDIDOS



La razón de ser de la política sigue siendo la misma, pero la forma como se hace política ha cambiado.

Millones de usuarios dejan el papel por lo Virtual

Hotel Tanhujo Reef



COLUMNAS POLÍTICAS

COLUMNAS FINANCIERAS

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS





Share Tweet Email

# Entrega SADER Premio Nacional de Sanidad Animal 2019

Victor Terrazas 09/10/2019 Nacional



Yolanda Maricela Barrera Tenorio es reconocida por su trabajo en epidemiología de la tuberculosis bovina y su colaboración en el Operativo de Emergencia contra la encefalitis equina venezolana.



## Lo + Leído

## Redes Sociales

Seguir a @LaVerdadTam

Me gusta Compartir

A 6410 le gusta es para ver tus amigos



Ciudad de México.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) otorgó el Premio Nacional de Sanidad Animal 2019 a Yolanda Maricela Barrera Tenorio, por su destacada labor en el ramo de la medicina veterinaria zootecnista en favor de la salud animal en México.

En representación del director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo Arriaga, el director general de Salud Animal, Juan Gay Gutiérrez, entregó el reconocimiento a la investigadora.

Subrayó que el Premio Nacional de Sanidad Animal reconoce el esfuerzo de grandes personajes en el ramo y, en el caso de Yolanda Barrera, destacó que su colaboración ha sido decisiva en las emergencias sanitarias por la Enfermedad Hemorrágica de los Conejos y la Encefalitis Equina Venezolana.

“Si alguien merecía este premio es Yolanda, en representación de muchos otros que silenciosamente cooperan todos los días en la construcción y fortalecimiento de la salud animal que tenemos en México”, dijo.

Momentos antes de recibir el reconocimiento, Barrera Tenorio brindó una conferencia magistral sobre su experiencia de más de 30 años como médica veterinaria zootecnista en la Secretaría de Agricultura y, de manera particular, sobre su participación en el combate de plagas y enfermedades como el gusano barrenador del ganado, la rabia parálitica bovina y en campañas como la de tuberculosis y brucelosis.

Indicó que cuando inició su labor en el sector público, a finales de la década de los años 60, aún existía discriminación hacia las mujeres veterinarias por lo que tuvo que demostrar sus conocimientos, su honestidad y compromiso ético para abrirse paso, principalmente en las labores de campo.

Subrayó que la salud animal es un pilar imprescindible para la producción de alimentos sanos y para proteger la salud pública. Destacó que en el sector pecuario todos los integrantes de la cadena de valor, como son productores, autoridades, médicos veterinarios y la industria farmacéutica, deben trabajar como un equipo para brindar resultados satisfactorios.

Barrera Tenorio nació en la Ciudad de México el 26 de junio de 1944 y egresó de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1967. El título de su tesis fue Acción del Kon-Abon sobre lesiones de Viruela Aviar.

Su experiencia en el sector público incluye cargos como el de coordinadora regional de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA); participó, a principios de los años 90, en el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) para gusano barrenador y Encefalitis Equina Venezolana.

La entrega del Premio Nacional de Sanidad Animal 2019 se llevó a cabo en el marco de la 27 Reunión Anual del Consejo Consultivo Nacional de Sanidad Animal (Conasa), en Durango, Durango, ante integrantes de los 22 comités del organismo, investigadores, médicos veterinarios, académicos, estudiantes, expositores, y especialistas.

En las 28 ediciones del Premio Nacional de Sanidad Animal cuatro mujeres han sido reconocidas con el galardón: en 1992 lo obtuvo Aline Schunemann de Aluja; en 1995, Aurora Velázquez Echegaray; en 2018, Nélida Jiménez González, y ahora, por segundo año consecutivo, una médica veterinaria fue condecorada Yolanda Maricela Barrera Tenorio.



La 27 Reunión Anual del Conasa fue inaugurada por el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, quien subrayó que los productores pecuarios de la entidad han trabajado en materia de sanidad para lograr un mayor estatus y mejorar sus ingresos.

Precisó que, desde hace dos años, Durango recuperó el estatus ganadero de modificado acreditado, lo que le ha permitido crecer sus exportaciones hacia Estados Unidos de 126 mil cabezas de ganado en el ciclo anterior a más de 180 mil cabezas en este año.

“En Durango vamos a seguir apostándole a la sanidad animal, a todo el tema de la trazabilidad y la inocuidad de los alimentos, porque de eso depende una buena parte de la economía del campo. Estamos trabajando para mantener el estatus actual y para que lleguemos al estatus de avanzado que es el más alto, y que sólo tiene Sonora”, comentó.

El gobernador fue reconocido por el Conasa por su destacada labor en pro de la sanidad animal del estado.

El presidente del Consejo Técnico Consultivo del Conasa, Eduardo Posadas Manzano, dijo que el buen trabajo del estado en materia pecuaria ha permitido que la exportación de becerros de Durango represente ahora el 13 por ciento del total del ganado que México exporta a EU.

En el evento también estuvieron el secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural estatal, Joel Corral, el presidente municipal de Durango, Jorge Salum del Palacio, y el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Francisco Suárez Güemez, entre otros.



La Verdad En Tus Manos

Mantente informado en todo tiempo, descarga nuestra App Móvil para Android y iOS.



## Mueren 96 mil cabezas de ganado por estiaje en Durango

SAÚL MALDONADO  
CORRESPONSAL  
DURANGO, DGO.

La intensa sequía que afecta a varias entidades del norte del país ha propiciado la muerte a casi 96 mil cabezas de ganado en Durango, según criadores. Además, la producción de frijol se ha reducido en 83 por ciento debido al estiaje.

Arnoldo Amaya y Rogelio Soto, presidentes de las Uniones Ganaderas de las regiones norte y centro de Durango, respectivamente, consideraron que la pérdida de reses se detuvo, pues en septiembre llovió, aunque poco, pero hizo que el pasto creciera.

Indicaron que de acuerdo con estudios que realizaron con todos los productores duranguenses la semana pasada, 8 por ciento del hato ganadero de la entidad murió a causa del estiaje. Destacaron que la mayor parte de los decesos sucedió en el norte del estado, donde las precipitaciones fueron mínimas.

### Afectaciones hasta 2020

Amaya resaltó que ante la escasez de aguaceros, el poco pasto presente se puede acabar antes de diciembre entrante. Soto indicó, por su parte, que en términos generales la temporada de secas podría iniciar en Durango otra vez en enero.

Ambos consideraron que, de no hacerse algo, el porcentaje de ganado muerto por falta de alimento se incrementará, y más por las bajas temperaturas del invierno.

### Baja la producción agrícola en el país

Aparte, Joel Corral Alcántar, secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Durango, dijo que se esperaba producir este año en el estado 120 mil toneladas de frijol, y sólo se van a lograr entre 20 y 25 mil.

Indicó que de 180 mil hectáreas disponibles para la leguminosa, sólo se sembraron 90 mil por la sequía, y se espera cosecha en alrededor de 30 por ciento de esas tierras.

Durango es el segundo productor de frijol en el país, después de Zacatecas, mientras que el tercero es Chihuahua.

El funcionario sostuvo que la falta de lluvia también ha afectado durante 2019 a dichas entidades vecinas, por lo que se prevé que ellas también padezcan una disminución drástica en la cosecha de frijol, mismo que empezará a cortarse durante la segunda quincena de este mes.

34

Pág.

Col.

Secc.

Fecha. 10 OCT 2019

#PRECIOSDEGARANTÍA

## Cuesta 5,200 mdp: Segalmex

• El costo para el Estado por el programa de Precios de Garantía en maíz, arroz y trigo panificable es de 5 mil 200 millones de pesos para este ciclo agrícola.

30%

POR ENCIMA  
COMPRA EL  
GOBIERNO.

Miguel Carillo, director de planeación y estímulos de Precios de Garantía, explicó que si bien el Gobierno compra a pequeños productores hasta 30 por ciento por encima del precio de mercado, dichas cosechas se revenden y se recupera parte de la inversión.

Agregó que el subsidio a los productores, es de aproximadamente mil 800 pesos por tonelada de los granos.

ENDER MARCANO

CAMBIO

• En 2020, los pequeños productores serán los encargados de abastecer las bodegas de Diconsa.

## TAMAULIPAS

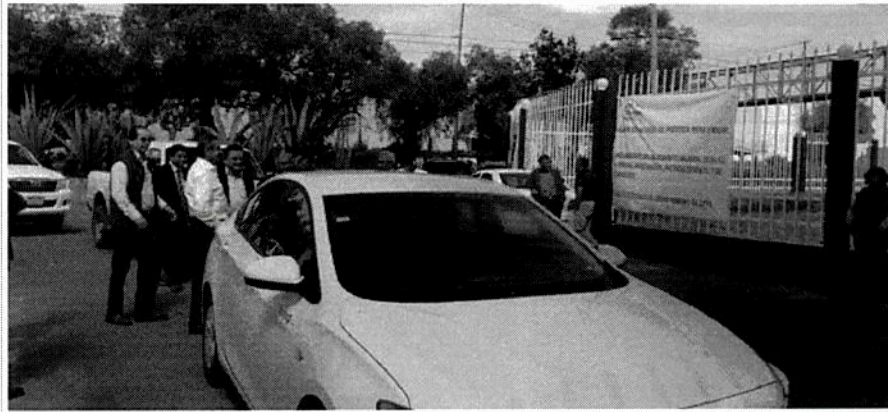
### Niegan que pescadores invadan aguas de EU

CIUDAD VICTORIA. Raúl Ruiz Villegas, titular de la secretaría de Pesca y Acuicultura de Tamaulipas, rechazó que embarcaciones mayores del estado estén implicadas en la pesca ilegal en aguas estadounidenses. Desmintió la información generada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos. Dijo que se ha solicitado la intervención de la Conapesca a fin de coordinar acciones preventivas y correctivas en el norte de Tamaulipas. El Sol de Tampico

# Johnny Oliver Quintal

Periodista mexicano

## Se oponen investigadores del INIFAP a la remoción de jefe del CEVAMEX



- ☑ *Hace unos meses fue removida Patricia Rivas Valencia de esa jefatura*
- ☑ *Se vive una situación tensa en el Campo Experimental Valle de México del INIFAP*

Ciudad de México.- Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) realizan una asamblea de protesta en el Campo Experimental Valle de México (Cevamex), ubicado en Texcoco, Estado de México, ante la presión ejercida por los representantes de la dirección general de la institución, quienes hoy tratan de remover de manera arbitraria al doctor Julio Torres Sandoval, actual jefe de este campo, e imponer a una persona afín a sus intereses.

Recordaron que hace unos meses fue removida Patricia Rivas Valencia de esa jefatura, tras una acción conjunta de investigadores y personal de apoyo, quienes solicitaron su destitución ante las reiteradas acciones de autoritarismo y prepotencia que dañaron el desarrollo de la investigación que allí se realiza

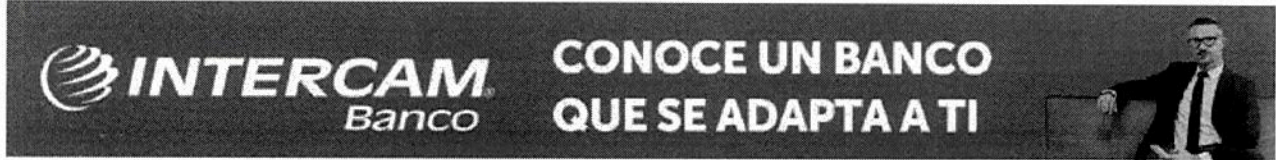
El secretario general del Sindicato Independiente de Investigadores del organismo (SIIINIFAP), Ramón Garza García, expresó que “hoy se vive una situación tensa en el Campo Experimental Valle de México del INIFAP”.

Los investigadores defienden la gestión del doctor Torres porque tres meses al frente de la institución se han restablecido las condiciones de trabajo en el CEVAMEX, como da cuenta el oficio enviado por los investigadores al director general de este instituto. Su compromiso ha sido apoyar el desarrollo de la investigación al facilitar el establecimiento de parcelas experimentales de diferentes cultivos y el mantenimiento de instalaciones que se encontraban muy deterioradas por la desatención de la anterior gestión.

En este corto período se han realizado dos eventos de relevancia para este campo experimental, uno el simposio Perspectivas para la Autosuficiencia Alimentaria –realizado el 19 de septiembre pasado–, con la presencia como conferenciante del ingeniero Víctor Suárez, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Sader, entre otras personalidades. El 20 de septiembre también se realizó el día de campo del CEVAMEX para dar a conocer los avances en la investigación y las tecnologías de producción para el campo mexicano, al que asistieron 1,400 visitantes.

Aún con el sobresaliente desempeño de Torres Sandoval, los enviados de Fernando de la Torre Sánchez, director general del INIFAP, nombrado en agosto de 2018, por un proceso falto de transparencia, están decididos a restablecer su línea de poder aunque ello implique sacrificar la misión institucional”, manifestó Dr. Ramón Garza García.

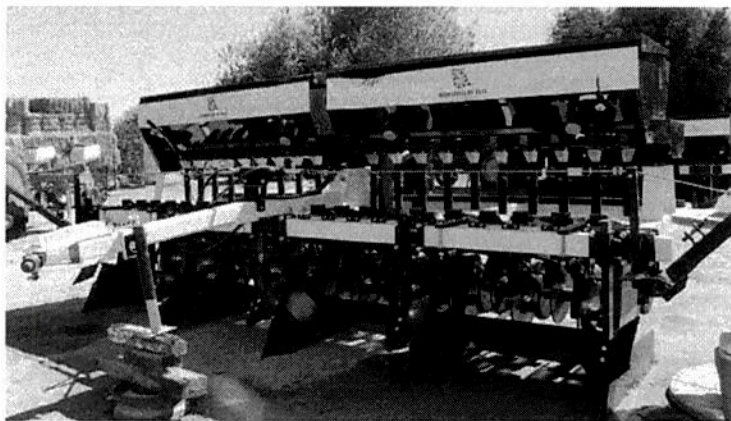
**PUBLICAR UN COMENTARIO**



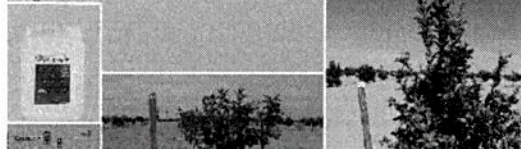
Inicio » Noticias » Mexicali » Lanza Convocatoria del Componente Capitalización Productiva Agrícola

# Lanza Convocatoria del Componente Capitalización Productiva Agrícola

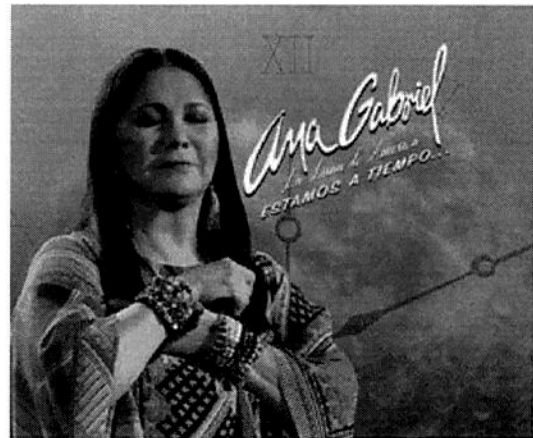
por: Uniradio Informa - 9 Octubre 2019, 04:00 pm



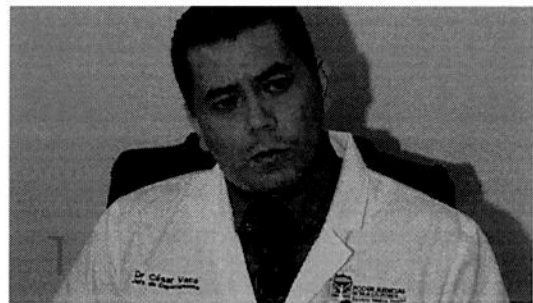
After 4 months using 2 application of Salt fighter and Master Humic Fulvic Acid



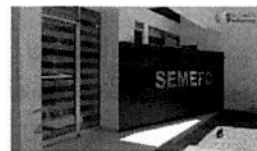
MEXICALI.-  
La



MÁS VISTAS



Cuerpo localizado en Valle de Mexicali estaba completamente calcinado



SEMFO confirma suicidio de menor de 9 años



Representación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) informa a los productores de Baja California que ya fue abierta la Convocatoria del Componente Capitalización Productiva Agrícola, del Programa de Fomento a la Agricultura, que durante el actual ejercicio fiscal 2019, será operado por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

El Ing. Juan Manuel Martínez Núñez, Subdelegado Agropecuario y Encargado del Despacho de la SADER, señaló que dicho Componente tiene el objetivo de apoyar la capitación de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) dedicadas a la agricultura, mediante la entrega de incentivos que serán destinados a la actividad primaria en sus distintas etapas productivas, conforme a su potencial productivo y de mercado.

Aclaró que la convocatoria está dirigida a las UERAS constituidas legalmente como personas morales, que estén dedicadas a las actividades agrícolas primarias y de transformación, prioritariamente. El funcionario aclaró que los recursos económicos del Componente, podrán ser utilizados para la adquisición de material vegetativo y semilla certificada; para la compra de insumos agrícolas de nutrición y manejo de riesgo sanitario con registro en el COFEPRIS; y para infraestructura y equipo de almacenamiento.

PUBLICIDAD



Marina del Pilar denunciará a 'Kiko' ante la Auditoría Superior



'Kiko' le debe 221 millones de pesos al Ayuntamiento de Mexicali



MINUTO A MINUTO

- 22:12 Anel Noreña sufre crisis de estrés tras sepultarse restos de José José
- 21:35 Muere reo más peligroso de España
- 20:49 Alcoholismo y autolesiones pueden ser señales de tendencias suicidas
- 20:31 Llaman exterminador del futuro a ministro de Medio Ambiente de Brasil
- 20:22 Actor Luke Evans lanza álbum debut de covers

20:12 Santiago González se instala en  
'cuartos' en Challenger de Fairfield20:09 Antonio Mohamed advierte que va  
por la revancha con Monterrey20:08 Gobierno electo de BC y SEDENA  
acuerdan estudios para zona militar19:57 Muertes por enfermedades del  
corazón duplican las del cáncer

De igual manera, se podrá adquirir maquinaria, equipamiento e implementos de agricultura convencional y/o de precisión para todas las fases del proceso de producción y post-cosecha (preferentemente centrales de maquinaria), así como para agricultura protegida: macro túnel, malla sombra antigranizo e invernaderos.

Comentó que los montos de apoyo serán de hasta el 50% sin rebasar los \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) por proyecto, para personas morales. Para el caso de material vegetativo, podrá apoyarse hasta con el 70% de este concepto.

Martínez Núñez, convoca a los productores interesados en participar en la Convocatoria, realicen el registro de su solicitud en la página Unidad de Comunicación Social <https://www.suri.agricultura.gob.mx/catalogo/tramite-linea> y posteriormente acudan a instalaciones de la Agencia Estatal y de Crédito Rural de la (FND), para la entrega de la solicitud de apoyo.

Finalmente agregó que las ventanillas de atención permanecerán abiertas desde hoy y hasta el 8 de





AGRONEGOCIOS

JOSÉ CUEVAS VALDEZ\*

# Carne de cerdo, oportunidades de crecimiento en México

(PRIMERA PARTE)

**E**ntre el 2009 y el 2018, la producción de carne de cerdo a nivel mundial mantuvo una tendencia creciente. No obstante, para el 2019, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés) prevé que llegará a niveles de 108.5 millones de toneladas, lo que significaría un ligero decremento de 4.1% a tasa anual

De acuerdo con información del Servicio Agrícola del Exterior del USDA, 78.5% de la producción mundial de carne de cerdo se concentrará en China, la Unión Europea y Estados Unidos. Así como ocurrió en el 2018, México volverá a ocupar el noveno lugar aportando 1.3 millones de toneladas en total.

En relación al consumo mundial de carne de cerdo, éste ha crecido en los últimos años. Se estima que para el 2019 bajará en 3.8% a tasa anual, para ubicarse en 108.2 millones de toneladas. Entre los factores que han favorecido a que se reduzca el consumo destacan la presencia de la peste porcina africana, lo que ha ocasionado que el consumidor busque sustituir la carne de cerdo por otras proteínas. Nuevamente, China, la Unión Europea y Estados Unidos son los países que concentran el consumo en el mundo, con 75.4 por ciento.

Destaca el caso de China, principal productor y consumidor a nivel mundial. Para el 2019, se prevé un decremento anual en su consumo de 8.8%, ubicándolo en 50.5 millones de toneladas.

De acuerdo con estimaciones de USDA, en esta región del mundo, la ingesta de carne de cerdo ha bajado como consecuencia de los brotes de peste porcina africana, lo que ha hecho que los consumidores chinos incrementen su demanda en carne de res, además de otros tipos de proteína animal.

Respecto a la producción en China, su

mercado está entrando a una etapa de descenso. Así, para el 2019 se prevé que decrezca en 10.3% con respecto al 2018. Esta industria fue severamente afectada por la peste porcina africana, ya que este país es el que tiene la mitad de la población de cerdos en el mundo, además de que casi 50% del consumo mundial se hace en esta zona del continente asiático.

Para Estados Unidos, se pronostica un aumento de la producción, la cual va en dirección contraria a lo esperado mundialmente. De acuerdo con información de USDA, para este país se estima un crecimiento anual en la

**8.8%**  
**CAERÁ**

el consumo anual de carne de cerdo en China este año.

producción de 3.8 por ciento.

Lo anterior se deriva de una demanda interna constante y creciente de este producto, además de menores costos en los alimentos para el ganado porcino.

Para México, se espera que la producción aumente a tasa anual en 4.1 por ciento. Así, se pronostica que nuestro país se consolidará como noveno productor a nivel mundial con una participación de 1.3% del total global.

En la segunda parte, se abordarán aspectos sobre el mercado de la carne de cerdo en México, muchos de los cuales pueden consultarse en la página de FIRA: [www.fira.gob.mx](http://www.fira.gob.mx), en la sección de Capacitación e Información/Estudios Económicos.

\* José Cuevas Valdez es especialista de la Subdirección de Investigación Económica de FIRA. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

[jcuevas@fira.gob.mx](mailto:jcuevas@fira.gob.mx)